

TEMA N° 1

TRIMESTRE 3

ORGANOLOGÍA

...Y dice así

El término organología nace de palabras griegas que se pronuncia **organon** que, traducido al español significa instrumento, y **logos** que, traducido al español significa estudio, por lo cual, es mejor conocida por ser la ciencia que estudia todos los instrumentos musicales y su clasificación, este abarca por consecuencia la historia de todos los instrumentos, cómo se emplean estos en las diferentes regiones y en las diversas culturas, los aspectos técnicos y fundamentales de cada uno de ellos respectivamente. De manera que esta ciencia busca comprender la terminología autóctona que se utiliza en cada uno de los instrumentos y el lazo estrecho que estos tienen con cada cultura, aunado a ello, este estudio busca comparar las ventajas y desventajas de cada uno de los instrumentos y encontrar esas diminutas funciones extra musicales que estos tengan que puedan examinarse exhaustivamente, para de esta manera evolucionar la metodología con la que estos se tocan y mejor a su vez, la práctica.

Muchas veces la organología es descrita como la disciplina que analiza, examina y observa todo aquello que se relaciona con la clasificación de los instrumentos musicales, se ve como una rama de la música y una herramienta de igual manera, ya que de este estudio es que parte toda la información que hoy en día se conoce acerca de los instrumentos.

Es la rama de la ciencia que estudia los principios y fundamentos en los cuales están basados cada uno de los instrumentos y las relaciones que estos tienen con otros instrumentos y diversas culturas, esta analiza cada instrumento individual y exhaustivamente, buscando todos los antecedentes del mismo y analizando que lazo lo une con cada cultura en la que ha estado.

Así mismo, otro de los objetos de estudio que tiene la organología, es el cómo son reado los instrumentos, así como también los materiales usados para cada uno, así como también la manera en la que esto se mezcla con la calidad y el sonido del instrumento en sí. Por último, esta ciencia se encarga de clasificar debidamente cada instrumento, según las cualidades de cada uno.

En el siglo XVI fue que se dio el primer avistamiento de lo que era la organología, ya que se vulneraron los antecedentes y documentos que para la época describían los instrumentos, sus cualidades y sus funciones en la sociedad y para la misma, por lo tanto, los primeros documentos datan desde este siglo entre los cuales están la Música de Sebastian Virdung y la Música de Martín Agrícola.

No fue hasta el siglo XX en el cual dos conocedores del tema publicaron un libro denominado Diccionario Real de los Instrumentos musicales, en el cual se explicaba la clasificación de los instrumentos, estos eruditos de la época eran **Curt Sachs y Erich von Hornbostel**; hoy en día este es el esquema que más se utiliza en la rama de la música, abreviado de manera tal que ambos apellidos de los autores **Colección o Clasificación Instrumental de Hornbostel-Sachs**.

La organología aunque para algunas personas puede parecer compleja, no lo es, solo hay que saber conocer los instrumentos y querer conocerlos; algunas de las funciones de esta ciencia son las siguientes:

- Estudia los principios y fundamentos en los cuales están basados cada uno de los **instrumentos**.
- Estudia la relación que cada instrumento tiene con otro.
- Estudia el **estrecho** lazo que podría tener un instrumento con una o diversas culturas.
- Analiza cada instrumento individualmente, para de esta manera llegar a entenderlo a la perfección, y por lo mismo a conocerlo.

- Explica detalladamente los **materiales** con los que fueron creados los instrumentos, cuál fue su **proceso de creación y la manera en la que esto se mezcla con la calidad** y el sonido del instrumento.
- Estudia la clasificación en la que debe estar cada instrumento musical y los agrupa a todos según sus funciones, ventajas y desventajas.

Esta organología se basa, como dice su nombre, en los elementos de cada instrumento, aunque también es denominada como la organología física, esta es una clasificación que tiene sus fundamentos en los estados de la materia, específicamente en el elemento que se producen los sonidos de determinado instrumento, estos cuadros de clasificación esquemática se le deben a Kartomi, Schaeffner, Yamaguchi y otros aportadores, los cuales no fueron reconocidos, este esquema vendría siendo expresado de la siguiente manera

Hornbostel y Sachs ampliaron y expandieron la que fue originalmente la idea de Mahillon en 1914, lo que ocasiono la clasificación más utilizada en el mundo de la música actualmente, entonces los instrumentos, de un modo **PRELIMINAR** se encuentran ordenados según lo siguiente:

Idiófonos

La vibraciones de los instrumentos de esta categoría se producen sin estirar el material fundamental, al golpear de manera consistente una parte del instrumento contra otra se produce, como sucede con los platillos de una batería, o muy bien podría ser chocar algún objeto contra el instrumento, como sucede con los triángulos.

Membranófonos

En esta clasificación entran todos aquellos instrumentos a los cuales el sonido se produce partiendo de las vibraciones de una membrana tensa y maciza que se golpea o se taquea de alguna manera, como por ejemplo el tambor.

Cordófono

En esta clasificación el sonido en los instrumentos se produce por una cuerda que se activa a través de la percusión, el pulso o al frotarla, esta categoría está compuesta por 3 familias básicas, las cuales son las siguientes:

- CUERDA FROTADA
- CUERDA PULSADA
- CUERDA PERCUTIDA

Aerófono

El sonido que se expresa a través de estos instrumentos se caracteriza por proceder de una columna de aire, esta se activa soplando en un agujero, como sucede con la flauta o también se puede desencadenar la melodía por una leve presión de labios como en el caso de la trompeta o la trompa.

